Tarifa reducida Concesión 169
Franqueo a pagar Cuenta Nº 12

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13048 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, jueves 18 de junio de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SUBSECRETARIO DE GUERRA DESIGNAN

El Gral. Rosendo Fraga asumió esas funciones y fue rechazada la renuncia del general Solanas Pacheco

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En una ceremonia que se realizó en el salón del tercer piso de la Secretaría de Guerra, hoy al mediodía asumió sus funciones el nuevo subsecretario de Ejército, general de brigada Rosendo María Fraga, quien reemplaza en el cargo al coronel Reimundes que renunció por los hechos de público conocimiento. El acto lo presidió el secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, y se hallaban presentes el coronel Reimundes, los subsecretarios de Defensa y Aeronáutica, altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas y varios generales. En la oportunidad el general Solanas Pacheco dio lectura al decreto de nombramiento del general Fraga y luego en breves palabras agradeció la misión cumplida en ese cargo por el coronel Reimundes. Este dijo también que se retiraba de esa misión con profundo agradecimiento hacia el titular de la secretaría, confundiéndose en un fuerte abrazo con el general Solanas Pacheco. Por su parte el general Fraga dijo, entre otras cosas, que compartía plenamente los propósitos del Ejército y los del Superior Gobierno de la Nación, en todos sus aspectos.

Rechazóse la dimisión del S. de Guerra

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Presidencia de la Nación dio el siguiente comunicado:

"En la fecha el secretario de Estado en la cartera de Guerra general de división Héctor Solanas Pacheco, reiteró la renuncia de su cargo la que fue rechazada por el presidente de la Nación, quien le ratificó su más absoluta confianza.

"En cuanto a la dimisión presentada por el subsecretario de Guerra, coronel Manuel Reimundes, le fue aceptada dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados".

La situación actual

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Satisfecho el planteamiento hecho por la guarnición militar con asiento en la provincia de Córdoba, formulada por los motivos que se dieron a publicidad en su momento, la situación un tanto alterada que se observó en las últimas horas en los cuadros del Ejército, en general tienden — aparentemente — a desaparecer. Confirmarían esa apreciación las declaraciones formuladas anoche a los periodistas por el secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, que dijo entonces: "No queda ningún problema en la institución", añadiendo seguidamente que había tomado contacto telefónico con todas las guarniciones del interior del país, donde se le informó que "todo es normal".

Sin embargo aún no se ha dispuesto el cese del acuartelamiento de los oficiales y personal de tropas del Ejército, haciéndose notar que en esa medida están involucrados también los soldados que hasta el martes pasado se desempeñaban en los bancos oficiales reemplazando a los empleados huelguistas.

En Córdoba

De acuerdo a los informes recogidos en fuentes responsables, únicamente en Córdoba no habría menguado la tensión que derivó en el planteamiento señalado oportunamente. En efecto, en esos medios se afirmaba esta mañana que en las fuerzas armadas destacadas en la provincia aludida se mantiene el planteo formulado por los jefes y oficiales de la guarnición, no obstante haberse hecho efectiva la renuncia del subsecretario de Guerra, coronel Manuel Ramón Reimundes. Asimismo se asegura que no obstante la indicación del general Roberto Bruno Groiz, comandante de la 4a. División de Ejército, de que las distintas unidades bajo su mando vuelvan a sus trabajos de rutina, ello no significa que el problema esté definitivamente terminado. El regreso del general Groiz de la capital federal, adonde se trasladó portando el planteamiento que hicieron los integrantes de la plana mayor de la guarnición cordobesa, habría dado a entender el cese de las medidas de precaución que se habían dispuesto, pero, según se afirma, no ha sido así. Más aún, esas medidas habrían sido reforzadas, manteniéndose, en consecuencia, el clima de intranquilidad observado durante los dos últimos días.

Acerca de una versión

Por otra parte, no ha podido ser confirmada la versión de que el general Ossorio Arana y los contralmirantes Favarón y Rial habrían viajado apresuradamente hacia la provincia de Córdoba. Sin embargo, y aunque no se haya verificado exactamente, se afirmaba que en el aeropuerto cordobés habría sido reconocido el general Ossorio Arana, quien estaba rodeado —según la misma información— de varios jefes, no conocidos por el observador. El mencionado militar y sus acompañantes denotaban evidente cansancio y agitación. Mientras ocurren estos hechos en las filas del Ejército, en las otras instituciones de las fuerzas armadas se manifiesta que no existe ningún problema y que tanto la Marina como la Aeronáutica se hallan identificadas en el mantenimiento de la Constitución Nacional y el orden interno. La presunta renuncia del contralmirante Adolfo Estévez a la Secretaría de Marina no pudo confirmarse y, al parecer, la misma no existió en ningún momento.

Las tareas militares

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Poco antes del mediodía de hoy se informó que las guarniciones militares del interior del país estaban retomando su ritmo normal de trabajo, luego de haber estado acuarteladas por los sucesos que son de conocimiento público. En las primeras horas de esta mañana, esa medida fue dejada sin efecto y solamente en la provincia de Córdoba el acuartelamiento se reduce a algunas unidades.

Por otra parte, en esta capital, en la Secretaría de Guerra, donde en la víspera se habían tomado grandes precauciones, las mismas han sido suprimidas y otro tanto ha ocurrido en el seno de la Aeronáutica militar.

En la Casa de Gobierno se desarrolló la actividad normalmente, habiendo desaparecido el nerviosismo observado en la víspera con el incesante ir y venir de altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas y otros funcionarios de alta jerarquía administrativa.

Regresó el general Groiz

CORDOBA, 18. — En las últimas horas de la tarde de ayer arribó por vía aérea de la capital federal, el comandante de la IV División de Ejército, general Groiz, quien ante un requerimiento periodístico expresó que no tenía nada que informar, salvo que reinaba en Córdoba absoluta tranquilidad.

Sobre un pedido de detención de jefes militares

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En círculos policiales locales llamó poderosamente la atención la información emanada de la delegación de la Policía Federal de Córdoba, acerca de pedidos de detención, con la indicación "no han sido aprehendidos", de los contralmirantes Arturo H. Rial, Pedro Favarón y Samuel Toranzo Calderón y del teniente general Arturo Ossorio Arana.

Los funcionarios de Buenos Aires manifestaron que no es competencia de la Policía Federal tomar intervención en investigaciones u órdenes de detención en asuntos de incumbencia estrictamente militar.

En la orden del día de la policía de la capital federal no figuraba ayer ningún pedido de la naturaleza aludida. Se hizo notar que las órdenes del día de la Policía Federal se reproducen en los mismos términos en las delegaciones de todo el país.

Por otra parte, se aseguró hoy que ayer por la tarde se encontraba en Buenos Aires el teniente general Ossorio Arana y que el contralmirante Arturo Rial no abandonó en ningún momento su residencia particular de esta capital.

DIPUTADOS APROBÓ HOY EL INFORME DEL Dr. VÍTOLO

Hizo suya la declaración de que no existió un pacto político

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la sesión de la Cámara de Diputados, iniciada en la tarde de la víspera, el Sr. **Hugo Storani** fundó la iniciativa pidiendo aclaración a la denuncia formulada por el ministro del Interior sobre el complot comunista-peronista y sobre la existencia del pacto Perón-Frondizi. El orador dijo que tenía un disco en su poder con las cláusulas del pacto grabadas y agregó que el Sr. Frigerio no negó la existencia del mismo al tomar estado público, sino más bien que lo refirma su declaración escrita. Formuló finalmente un cuestionario de cinco preguntas al ministro sobre la existencia del presunto pacto. El orador fue constantemente interrumpido por la mayoría y se registraron diálogos, algunos de ellos muy ásperos.

El **Sr. Carrera** (UCRI), interrumpió al Sr. Storani para decir que el presidente de la Nación había afirmado en un documento público que el pacto era falso y que juró por Dios ante la Patria...

Sr. Pozzio: "¿Qué valor tiene la palabra del presidente de la Nación cuado ha traicionado al país, al partido y a su íntimo amigo?

La campana no permitió percibir los conceptos de la mayoría que reaccionó en forma violenta.

El **Sr. Carrera** preguntó otra vez al Sr. Storani: "¿A quién le cree, a Perón o a Frondizi?".

Sr. Storani: "No me haga tocar ese tema porque sólo puedo decir que el presidente prometió un programa y no lo cumplió...".

El siguiente orador fue el **Sr. Belnicoff**, de la minoría, quien se refirió concretamente a la existencia del presunto pacto ya denunciado —dijo— por el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. Abogó para que se designara una comisión investigadora para reunir pruebas.

Cuando se disponía a hablar el **Sr. Becerra** se interrumpió la corriente eléctrica, lo que obligó a pasar a un breve cuarto intermedio.

Reanudadas las deliberaciones el **Sr. Becerra**, con palabras mesuradas comenzó a analizar las pruebas existentes del pacto. Aquí se preguntó si era necesario traer al recinto la prueba legal, es decir, el original del documento o si bastaban los hechos y antecedentes. Dijo que éstos sobraban, que correspondía a lo estipulado en el escrito firmado por Perón y Frondizi. Hizo hincapié en que la primera medida del gobierno había sido el aumento masivo de salarios, cosa que fue tomada para cumplir con lo pactado. Se refirió luego a las sociedades mixtas —que Frondizi atacó como diputado y apoyó como presidente—, el anonimato de las acciones para facilitar la vuelta de los capitales peronistas, la ley de amnistía, los indultos, los levantamientos de interdicciones, la ley de Asociaciones Profesionales, la reorganización de la justicia y la política pro peronista.

A continuación se produjo una incidencia entre los legisladores **Sres. Monte**, de la UCRI, y **Storani y Becerra**, de la UCRP.

Concepto del Dr. Vítolo

A las 20.55 comenzó a hablar el titular del Interior, **Dr. Alfredo Roque Vítolo**, quien empezó diciendo: "Vengo a este debate con un dejo de amargura, porque creí que hubiera bastado la palabra del señor presidente de la Nación para acabar con esta maniobra trasnochada".

Seguidamente comenzó a leer discursos y respuestas del Dr. Frondizi en publicaciones periodísticas y audiciones radiales en las que ya antes del 23 de febrero denunció que no existía pacto alguno y que no lo ataba ningún compromiso.

Sr. Perette: "La masa peronista votó por Frondizi debido a la orden llegada de Ciudad Trujillo".

Dr. Vítolo: "No puedo concebir que se agravie al pueblo de esa forma. Yo declaro en nombre del Poder Ejecutivo que ese pacto es falso. Más todavía: el citado pacto, según pericia, ha sido escrito en una máquina de escribir Remington Rand Argentina... Es fraguado".

La mayoría prorrumpió en aplausos y exclamaciones de aprobación al ministro. Algunos diputados de la UCRI golpearon sus pupitres.

Seguidamente el Dr. Vítolo comparó el actual presunto pacto con el fraguado por Perón en 1949, en el que hacía aparecer a dirigentes radicales en un pacto con Braden y Griffith. "Si quieren demostrar la autenticidad pídanselo a Perón y examínenlo ustedes", agregó el ministro dirigiéndose a los diputados por la minoría.

Estas palabras motivaron una nueva y ruidosa expresión de la mayoría en sentido aprobatorio.

Calificó el Dr. Vítolo de "delicadeza para con su ministro, la carta del presidente de la Nación en la que jura por su honor y ante la historia que no ha firmado el documento".

Ante una interrupción del Sr. **Barrios** (UCRP), el Dr. Vítolo reaccionó en forma violenta.

"**Sr. Barrios** (UCRP): "¿Qué concepto del honor le merece Juan Perón"?

Dr. Vítolo: "Tengo una línea de conducta que me llevó a luchar contra Perón. El 16 de setiembre me encontró en las trincheras luchando contra el peronismo".

Con respecto al intento de asesinato del presidente de la Nación que se descubrió en Asunción y en el que estaba implicado el ciudadano argentino Pérez Griz, expresó el Dr. Vítolo que la denuncia del Poder Ejecutivo se había hecho en base de un sumario y a la confesión del inculpado.

Sr. Perette: "Ahora está suelto".

Dr. Vítolo: "Lo ignoro; habrá sido entonces un cuento de los paraguayos".

Sr. Perette: "De la tiranía de Stroessner a quien condecoró este gobierno".

Una interrupción

Al sentirse aludido pidió la palabra el Sr. **Rodríguez Araya**, quien expresó que Pérez Griz era un delincuente y que su testimonio no le merecía ninguna fe. Luego de una referencia de la carta de Levite a Perón, que el ministro dijo era auténtica y mostró el original, se inició un diálogo sobre la crisis militar.

Sr. Pozzio: "El pueblo no volverá a saber nada".

Dr. Vítolo: "Se informará ampliamente cuando terminen los sumarios que se están instaurando".

A las 21.55 terminó de hablar el ministro del Interior, quien fue felicitado por los miembros de la bancada de la mayoría.

Otros oradores

Seguidamente la presidencia concedió la palabra al Sr. **Manubens Calvet** (radical del Pueblo disidente), quien enunció la política económica y social del gobierno y abogó por la unidad del radicalismo.

En esa oportunidad el Sr. **Perette** pidió un cuarto intermedio lo que fue concedido.

A las 0.5 se reanudaron las deliberaciones. Expusieron sus puntos de vista sobre la cuestión los Sres. **González** (UCRI), **Perette** (UCRP), **Hernández Ramírez** (UCRP), **Rodríguez Araya** (UCRP), **Uricelli** (UCRP), **de la Vega** (UCRP Independiente), **Gómez Machado** (UCRI) y otra vez el **Sr. Perette**. Se suscitaron asimismo numerosos diálogos entre el **Dr. Vítolo** y miembros del sector minoritario en las últimas horas de sesión.

Apruébase una declaración

La Cámara, luego de doce horas de sesión se declaró

(Pasa a pág. 2, 4a. col.)

Conversó con el Sr. P. De Gaulle el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la Nación concurrió a su despacho oficial cerca de las 10 de la mañana y minutos después concedió audiencia al Sr. Pierre De Gaulle, hermano del presidente de Francia.

Luego el Dr. Frondizi recibió al secretario de Prensa, Dr. Miró; al jefe de la Casa Militar, general Olascoaga; al comandante del Tercer Ejército, general Peluffo; al titular de Economía, Dr. del Carril, y luego al subsecretario de Justicia, Dr. Bruno Quijano.

Conjeturas de la elección de vicepresidente

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Durante la crisis desarrollada en las últimas horas se comentó en diversos sectores que una previsión necesaria para cualquier emergencia política del futuro aconsejaría convocar a comicios para elegir vicepresidente de la República.

Cuando el presidente, Dr. Frondizi viajó a los Estados Unidos en el pasado mes de enero fue necesario que lo reemplazara el presidente pro témpore del Senado, facultado constitucionalmente para hacerlo, Dr. José María Guido. Pero simultáneamente y desde distintos sectores jurídicos y políticos se manifestó que Guido podía actuar en la primera magistratura de la República en caso de acefalía y no con carácter permanente. Esta tesis provocó una polémica que fue empalideciéndose con el correr de los días.

La idea de elegir vicepresidente en el término de 90 días ha sido agitada y sigue agitándose desde la última semana. No se cree que surja inmediatamente una iniciativa para la convocatoria de las elecciones ni es difícil que la oposición radical del Pueblo la presente en el Congreso como proyecto de comunicaciones al Poder Ejecutivo. Se cree en general que en la actualidad no tendrá auspicio, pero que acaso se la decida para hacerla coincidir con las elecciones que deben realizarse el primer domingo del próximo mes de marzo para renovar la mitad de las bancas de la Cámara de Diputados de la Nación.

Según las manifestaciones recogidas, si se eligiera en esa oportunidad un vicepresidente y aún cuando el electo no resultase radical intransigente, podría ser un dique de contención y, además, el medio de preservación de las instituciones civiles dentro del juego normal de la Constitución.

Como fuerza de contrapeso un vicepresidente representante de una tendencia opositora podría armonizar las relaciones con el sector oficialista dentro de un ambiente de convivencia que facilitaría muchas soluciones.

Habría elevado su renuncia el S. de Finanzas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Aunque no se dio a conocer ninguna información oficial, trascendió anoche que ha renunciado el secretario de Finanzas, Dr. César Bunge. Esta decisión habría sido adoptada debido a las discrepancias del funcionario con la conducción de la política económica del gobierno, y su futuro planteamiento.

DECISION DE GUATEMALA

GUATEMALA, 18 (UPI). — El Congreso se negó a apoyar a la Asamblea Legislativa de Costa Rica en su petición a la Organización de Estados Americanos para que no intervenga en el conflicto nicaragüense.

Dos notas recibidas de la asamblea costarriquense solicitaban el apoyo del Congreso de Guatemala para dos peticiones:

1o.) Que se dirigiera a la O.E.A., manifestándole que el tratado de Río de Janeiro no debe usarse para impedir la libre determinación de los pueblos y sostener a las dictaduras.

2o.) Que se dirigiera al gobierno norteamericano para que éste exija al de Nicaragua que no emplee contra los revolucionarios nicaragüeses armas recibidas como ayuda.

Después de un largo debate sobre la situación en Nicaragua, el Congreso decidió por 29 votos contra 22 acusar recibo de las dos notas costarricenses y archivarlas sin que las consideren su comisión de Relaciones Exteriores.

Durante el debate varios diputados manifestaron que Guatemala no debía inmiscuirse en los asuntos internos de otros países, en este caso Nicaragua.

Denuncias de Nicaragua

MANAGUA, 18 (UPI). — El informe de que nuevos invasores hayan podido cruzar la frontera desde Honduras no han sido aún confirmados aquí.

El propio presidente, Luis A. Somoza, dio ese informe el martes. Hoy dijo un portavoz del gobierno: "No hay absolutamente nada nuevo".

Somoza declaró el martes que tres grupos cuyo total era de 170 hombres, estaban en Honduras preparados para invadir a Nicaragua y que algunos de ellos quizás habían cruzado ya la frontera.

El presidente dijo también que los cubanos, costarricenses y nicaragüenses estaban dispuestos a invadir este país desde Costa Rica.

Las autoridades dijeron, sin embargo, que tampoco tenían nada nuevo sobre esta otra denuncia.

Han estallado bombas en la capital cubana

LA HABANA, 18 (UPI). — Bombas estallaron en tres zonas separadas de esta capital mientras el primer ministro Fidel Castro se dirigía por radio a la población para pedirle su apoyo para la política económica del gobierno.

Ninguno resultó herido por las bombas, las que aparentemente fueron colocadas con el propósito de expresar el descontento.

Una de las bombas estalló en un garage; la segunda frente a la exposición de industrias del gobierno y la tercera en una zona comercial suburbana.

Las explosiones fueron la culminación de un día en que continuaron en las ciudades de toda la isla los registros domiciliarios, las detenciones y los juicios por "actividad contrarrevolucionaria".

Las autoridades dijeron a los periodistas que dos prominentes cubanos serán confinados en la fortaleza de La Cabaña acusados de conspiración.

Declaración de Prío Socarrás

LA HABANA, 18 (UPI). — El ex presidente Dr. Carlos Prío Socarrás manifestó que, en general, está de acuerdo con el plan de reforma agraria auspiciado por el primer ministro, Fidel Castro, pero agregó que la misma debe ser sometida al poder judicial nacional y no a tribunales separados, de decisiones inapelables.

El Dr. Prío Socarrás dijo que saldrá hoy hacia Miami en viaje de dos meses por Europa.

El ex presidente dijo que el primer ministro Castro no debe apresurar la celebración de elecciones en Cuba.

Se reunirían D. Eisenhower y Ch. De Gaulle

PARIS, 18 (UPI). — Parece estar cobrando forma la posibilidad de una reunión entre el presidente Eisenhower y el general Charles De Gaulle, para este verano.

Círculos informados afirmaron que los más estrechos colaboradores de De Gaulle, aprobaron entusiastamente la declaración hecha ayer por Eisenhower a tal efecto en Washington. El primer magistrado norteamericano manifestó que una reunión de tal naturaleza podría resolver los problemas pendientes entre Estados Unidos y Francia particularmente en el terreno de la defensa.

La memoria del Gral. Artigas se evocará mañana

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Mañana se cumplirá el 195o. aniversario del nacimiento del procursor de la nacionalidad, general José Artigas. Con tal motivo numerosas entidades patrióticas han organizado diversos actos conmemorativos.

En la Villa del Sauce, donde naciera el héroe nacional, tendrán lugar los actos más emotivos. Estos se iniciarán a las cinco con repiques de campanas y se prolongarán durante todo el día incluyendo un desfile militar con la presencia de las autoridades nacionales y departamentales.

No habrá diarios mañana en Montevideo

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Mañana se cumplirá el día de descanso mensual de los canillitas. En consecuencias no aparecerán los diarios en esta capital, ni se venderán otras publicaciones.

Una exhortación a los países de América formuló la OEA

WASHINGTON, 18 (UPI). — Se exhortó a las 21 naciones americanas a redoblar sus esfuerzos para impedir que se usen sus respectivos territorios para preparar la invasión a otros países.

La recomendación fue hecha en una reunión especial del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA). Se cree que la reunión pondrá término a las actividades del Consejo como órgano provisional de consulta en la situación panameña.

Una comisión de cinco naciones, compuesta por representantes de Brasil, Estados Unidos, Paraguay, Argentina y Costa Rica, presentó su informe final y sus recomendaciones respectot al caso de Panamá.

He aquí las conclusiones y recomendaciones de la comisión:

"Como resultado de sus investigaciones, la comisión presenta al Consejo las siguientes conclusiones:

"1o) Que la república de Panamá fue víctima de una invasión organizada en el extranjero, procedente de un puerto de Cuba e integrada en casi su totalidad por extranjeros.

"2o.) Que este caso estaba comprendido en lo previsto en el artículo 6 del tratado Interamericano de asistencia recíproca, el cual establece:

"Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado americano fueren afectadas por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extracontinental o intracontinental, o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América, el órgano de consulta se reunirá inmediatamente, a fin de acordar las medidas que en caso de agresión deben tomar en ayuda del agredido o en todo caso las que convenga tomar para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y la seguridad del continente".

"3o.) Que la efectiva y pronta actuación de la Organización de Estados Americanos de acuerdo con el tratado interamericano de asistencia recíproca fue factor decisivo en la feliz solución del caso.

"4o.) Que este incidente destaca la importancia de una efectiva y completa vigilancia por parte de los Estados contratantes de la convención sobre deberes y derechos de los Estados en caso de luchas civiles, para evitar que los habitantes de sus territorios, nacionales o extranjeros, pasen la frontera o se embarquen con el propósito de iniciar o fomentar una lucha civil en otra república americana.

"5o.) Que la situación que motivó la convocatoria del órgano de consulta el 28 de abril de 1959 ha dejado de existir y por tanto debe cancelarse la convocatoria y darse por terminada la actuación provisional del Consejo como órgano de consulta.

"En vista de las conclusiones arriba transcriptas, la comisión se permite someter a la consideración del Consejo, actuando provisionalmente como órgano de consulta, los siguientes proyectos de resolución:

"El Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando provisionalmente como órgano de consulta, visto el informe de la comisión investigadora nombrada en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 40 de la resolución del Consejo aprobada el 28 de abril de 1959, y considerando: Que es importante que se ejerza una vigilancia efectiva y completa por parte de los gobiernos de los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos para evitar que cualquier empresa o expedición militar dirigida contra otro Estado americano se organice en las zonas bajo las respectivas jurisdicciones, o pase la frontera o se embarque con destino a ese estado, resuelve:

"1o.) Recomendar atentamente a los gobiernos de los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos que estudie y, si lo consideran necesario, refuercen las medidas que actualmente aplican en sus respectivos territorios para prevenir situaciones como la que ha afectado a la república de Panamá.

"2o.) Recomendar asimismo a aquellos gobiernos que todavía no se hayan hecho parte en la convención de La Habana de 1928 sobre deberes y derechos de los Estados en caso de luchas civiles, o en el protocolo a la misma de 1957, consideren la conveniencia de hacerlo en un futuro cercano.

"El Consejo de la Organización de Estados Americanos, actuando provisionalmente como órgano de consulta, considerando que la situación que motivó la convocatoria del órgano de consulta el 28 de abril de 1959 ha dejado de existir, resuelve cancelar la convocatoria de la reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores que, de conformidad con el tratado interamericano de asistencia recíproca, se hizo por resolución del Consejo de la Organización el 28 de abril de 1959, y, en consecuencia, dar por terminada la actuación provisional del Consejo como órgano de consulta".

Opinó sobre la doctrina Monroe el Sr. O'Rourke

WASHINGTON, 18 (UPI). — John T. O'Rourke, director del "Washington Daily News" afirmó que la doctrina Monroe, creada para mantener alejada a Europa del continente americano, está "pasada de moda".

En lugar de ella propuso anoche que las naciones industriales del viejo mundo se unan a los Estados Unidos para llevar el progreso económico a América latina.

O'Rourke, expresidente de la Asociación Interamericana de Prensa, en una conferencia que ofreció en la embajada argentina, elogió el crecimiento económico y político del continente.

Ha fracasado en España el paro general

MADRID, 18 (UPI). — Una tentativa del movimiento de resistencia por realizar una huelga nacional de 24 horas contra el régimen del general Francisco Franco, fracasó hoy.

A pesar de la campaña, que duró un mes, durante la cual se exhortó a los españoles a permanecer hoy en sus hogares como expresión de protesta contra el gobierno y su política económica, en la mayor parte del país las actividades se desarrollaron de manera normal.

Madrid, la capital, pasó las horas que los observadores políticos consideraban de gran agitación sin que se hubiera anunciado incidente alguno.

Los oficiales de la policía dicen que reina una "normalidad absoluta". En círculos extraoficiales se confirmó esa declaración. Una serie de comprobaciones realizadas por la United Press International confirmó que, hasta ahora, no hay indicio de que la huelga tenga éxito.

Los observadores en los centros industriales de Barcelona y Bilbao, normalmente núcleos de inquietud obrera, informaron que "todo está tranquilo" y que las actividades son "normales".

En Madrid los transportes públicos funcionaron normalmente y, como de costumbre, los vehículos estuvieron repletos en las horas de mayor actividad. Tradicionalmente las protestas en España toman la forma de un boicot a los ómnibus, tranvías y subterráneos.

El único indicio de que no es un día normal es el que ofrecen las concentraciones de policía armada en toda la ciudad. Parece haber en las calles menos policías uniformados que de costumbre, aunque hay indicios de que los grupos de policías de civil fueron reforzados.

Dan un empréstito al gobierno de Venezuela

CARACAS, 18 (UPI). — Rodolfo Rojas, presidente del Consejo Bancario Nacional, anunció que los banqueros particulares están dispuestos a conceder al gobierno nacional un empréstito de 180 millones de bolívares para cubrir las contingencias del presupuesto de gastos e inversiones.

El próximo presupuesto acusa un déficit de 1.000 millones de bolívares.

ACEPTACION DEL SOVIET

Discutirá el plan occidental para la ciudad de Berlín

GINEBRA, 18 (UPI). — La Unión Soviética solicitó hoy la prolongación por 24 horas más del plazo para dar su respuesta al plan final propuesto por los aliados occidentales con carácter definitivo para solucionar la situación de Berlín.

La petición de aplazamiento de la sesión secreta de esta tarde de los ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes" fue hecha por el soviético, Andrei Gromyko, en un almuerzo particular con el británico, Selwyn Lloyd.

Este conferenció telefónicamente con su colega de los Estados Unidos, Christian Herter, y el francés, Maurice Couve de Murville, y posteriormente los occidentales accedieron a conceder al ruso un día más para que dé la respuesta que ha de indicar si la conferencia de Ginebra va a desembocar en el fracaso a las seis semanas de forcejeo o, por otra parte, produce una fórmula de solución del problema de Berlín.

El momento crítico de la conferencia fue puesto de relieve por un anuncio norteamericano de que el avión privado de Herter había llegado a Ginebra esta tarde, a su petición, en previsión de su partida. Un portavoz dijo que "el secretario pidió que el avión estuviera aquí listo para su regreso" a los Estados Unidos.

La petición rusa de 24 horas más para estudiar la fórmula sobre Berlín occidental demuestra que los soviéticos están prestándole consideración detenida.

Los órganos periodísticos comunistas de Rusia y otros países parecen, entretanto, estar tratando de crear un ambiente favorable a una aceptación, por lo menos parcial, de la fórmula occidental.

Gromyko había prometido dar su respuesta en la sesión secreta de hoy, pero menos de un par de horas antes de la señalada para ésta pidió un día más de plazo para prepararla.

Los funcionarios occidentales hacen conjeturas de que Gromyko quizás esté aguardando la publicación en Moscú de un comunicado conjunto de Rusia y Alemania oriental sobre Alemania.

El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, está reunido en la capital rusa con las máximas autoridades del régimen alemán oriental, preparando una proclamación que podría dar la señal de muerte de la conferencia de Ginebra y sumir al mundo en una nueva crisis de guerra fría o, por el contrario, allanar el camino para una conferencia de jefes de gobierno.

Críticas soviéticas

LONDRES, 18 (UPI). — Radio Moscú atacó hoy el último plan occidental para Berlín afirmando que es una tentativa para estancar la conferencia de Ginebra.

En una transmisión dirigida a Estados Unidos la radio dijo que la oferta hecha ayer por el oeste para prohibir las armas nucleares en Berlín occidental e, implícitamente, permitir a los alemanes occidentales el control de los puntos de fiscalización de la frontera entre el este y el oeste, es una tentativa para "confundir a la opinión pública".

Prosiguió hoy la negociación ruso-germana

MOSCU, 18 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, se reunió con los líderes de Alemania oriental en el Kremlin esta mañana según se supone para dar término a los detalles de las intensiones rusas respecto a Berlín y el problema alemán.

Esta es la segunda reunión entre los líderes rusos y alemanes orientales. La primera tuvo lugar el 9 de junio, un día después de la llegada de la delegación alemana a la capital soviética.

Desde entonces los alemanes han estado visitando el país y ayer volvieron a Moscú.

Un llamado a los berlineses hizo W. Brandt

BERLIN, 18 (UPI). — El alcalde Willy Brandt dio seguridades anoche a los berlineses occidentales de que conservarán su libertad, protejidos por las potencias de Occidente.

Hablando en una concentración pública a la que asistieron más de 60.000 personas, Brandt dijo que los ministros de las tres potencias aliadas, reunidos en Ginebra con el ministro soviético Andrei Gromyko, no tratarán de apaciguar a Rusia a expensas de la libertad de Berlín occidental.

El acto fue organizado para conmemorar el sexto aniversario de la insurrección de los obreros de Alemania oriental el 17 de junio de 1953. Ese alzamiento fue aplastado por el ejército soviético.

Brandt dijo a la multitud reunida frente al ayuntamiento que los rusos plantean una amenaza, no sólo para la libertad de 2.200.000 berlineses occidentales, sino de todo el mundo libre.

La unidad de los berlineses y las potencias occidentales, añadió, a preservado la libertad de la ciudad desde que los rusos plantearon su ultimátum de seis meses, el 27 de noviembre pasado, y continuará preservándola en el futuro.

"Los berlineses prometemos que nunca nos dejaremos separar de Occidente, de los amigos que allí tenemos, del concepto y realidad de la libertad", añadió.

Las elecciones en Berlín occidental

BONN, 18 (UPI). — Se cree que el Parlamento alemán votará la realización de la elección presidencial en Berlín el 1º de julio próximo, a pesar de la desaprobación de los aliados occidentales y de las amenazas de un bloqueo comunista.

El Papa recibió a monseñor Fasolino

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Sumo Pontífice Juan XXIII recibió en audiencia privada al arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

El prelado argentino llegó a Roma la semana pasada.

Una solicitud peruana

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El embajador peruano en el Vaticano, Luis Lanata, presentó al Papa Juan XXIII, una petición de su gobierno en la que solicita se proclame santo a Mastino de Porras.

El proceso de canonización de Mastino de Porras, fraile dominico, comenzó hace algún tiempo.

Visitó al Papa el vicepresidente de Brasil

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Papa Juan XXIII recibió hoy en audiencia privada al vice presidente de Brasil, Joao Goulart.

Poco antes, el Papa había recibido al príncipe Rainero y la princesa Grace.

Goulart, que llegó ayer a Roma en viaje de descanso, visitó al Papa en compañía de su esposa, sus dos hijos y el embajador de Brasil ante la Santa Sede, Moacir Ribeiro.

La pareja real británica viajó hacia el Canadá

LONDRES, 18 (UPI). — La reina Isabel y el duque de Edimburgo salieron hoy en gira de seis semanas por el Canadá. El avión Comet IV en que viajan salió del aeropuerto de Londres a las 13.6.

Asistirán a las ceremonias de la inauguración de la ruta marítima del San Lorenzo.

Siguen investigando en Uruguay el caso de M. Marques Castro

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — El director de investigaciones Sr. Guillermo Coolighan, a cuyo cargo está la dirección de las indagaciones sobre la desaparición del embajador uruguayo en la Argentina, Sr. Mateo Marques Castro, informó que no se han producido novedades sustanciales en el caso.

Las investigaciones continuaron en esta capital con toda intensidad y no se piensa abandonar ninguna pista por débil que sea, pero hasta el momento todos los esfuerzos en busca de la verdad han sido infructuosos.

El interrogatorio de los pasajeros y tripulantes del "Ciudad de Montevideo", que viajaron el viernes último hacia esta capital, [illegible] dado ningún resultado positivo hasta el momento.

Sobre los pasajeros y tripulantes se han [illegible] incluso sus posibles conexiones con elementos políticos extremistas, pero nada en claro han arrojado.

El último rumor, procedente de Buenos Aires de que una pareja habría visto al Sr. Marques Castro arrojarse al río, causó sensación en esta capital, pero ninguna información posterior pudo confirmarlo e incluso se llegó a desmentirlo por parte de funcionarios de la embajada en Buenos Aires.

Aquí también han circulado numerosos rumores pero ninguno que tuviera consistencia suficiente para crear un ambiente de expectativa.

No obstante las autoridades, de acuerdo con lo expresado por el director de investigaciones Sr. Coolighan, no dejan pasar ningún detalle y todos son investigados a fondo. Además, se mantiene estrecho contacto con las autoridades argentinas a cuyo cargo está la investigación, para cotejar datos.

La búsqueda por las costas y en el río continúa también sin respiro, pero los esfuerzos hasta el momento han sido estériles.

LA SITUACION EN LOS BANCOS NO TUVO VARIANTES

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Sin mayores cambios, con relación a días anteriores, se cumplió ayer la labor bancaria, luego del paréntesis en la atención al público observado, en consonancia con el [illegible] decreto del Poder Ejecutivo.

Informóse en la Asociación Bancaria que la situación es [illegible] normal en los bancos privados, donde se registró una asistencia que, en ningún caso, fue inferior al 90 por ciento. En los bancos oficiales la asistencia de empleados es algo menor, pero se estima que, muy en breve, la situación quedará también en ellos totalmente normalizada. Contribuye a dicha situación el hecho de que en la Banca oficial las reincorporaciones se desarrollan a ritmo más lento, debido a los sumarios iniciados contra los huelguistas.

Entre tanto, la dirección sindical sigue callada, sin que haya emitido ninguna nueva declaración. No obstante, la entidad que agrupa a los empleados de Bancos y [illegible] no ha dado por levantada la huelga. Anteriormente, habían instruído a los empleados de banco a concurrir a sus tareas, pero no realizarlas, haciendo huelga de brazos caídos. Esta disposición no ha sido cumplida, por lo menos en forma ostensible, hasta el presente.

Denuncia de una entidad

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Comisión de Solidaridad Asociación Bancaria, regional Buenos Aires, dio a conocer un comunicado denunciando la situación de los empleados que, por cuestiones gremiales, se encuentran detenidos en los sótanos del Departamento de Policía.

Hace referencia a las deficientes servicios sanitarios, la falta de baños, humedad en las paredes y la ausencia de mantas que se encuentran [illegible] —dice— una cada 6 personas, al igual que las camas".

Conflicto en un banco

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la casa central del Banco de Italia y Río de la Plata se produjo un conflicto, cuando las autoridades de la institución [illegible] a los delegados gremiales actuales, disponiendo su traslado a otras secciones o sucursales.

Muchos empleados no aceptaron esa situación y decidieron abandonar sus tareas pero una buena parte del personal se reintegró posteriormente al trabajo, alcanzando, a la hora del cierre de las actividades al 85 por ciento. Por incitar a sus compañeros a plegarse al paro fue detenido el delegado Juan Tonon.

Regresó el avión que localizó a la patrulla perdida

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Aterrizó en Ezeiza el avión naval CTA-2 que tuvo a su cargo la localización de la patrulla perdida en la Antártida argentina y que venía al mando del capitán de corbeta Guillermo Campbell.

Se encontraban en el aeropuerto aguardando su arribo, el capitán de navío Christian Beláustegui, del estado mayor general naval, y el capitán de fragata Mateo Gilliberti, comandante de transporte aeronaval.

Los 32 gremios dieron a conocer una declaración

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los 32 gremios mayoritarios democráticos difundieron anoche una extensa declaración en la que comentan, párrafo por párrafo, el mensaje del Dr. Frondizi del 1o. de mayo de 1958, dirigido al Congreso, en el día inicial de su gestión presidencial. Lo hicieron en términos severos, a 24 horas de la entrevista que mantuvieron con el jefe del Estado. El manifiesto concluye así: "El gobierno constitucional no es más que un disfraz de palabras. Estamos viviendo ya la farsa del derecho. La dictadura resucitó y otra vez cuenta con el Parlamento como ficción legal encubridora. En este mismo mes de junio —termina diciendo— precursor del renacimiento de la democracia ahora frustrada, debe comenzar el gobierno a devolvernos las condiciones de libertad y dignidad que exige la Constitución. Si se nos negara este pedido, convocaremos de nuevo a la resurrección de Urquiza.

Un congreso de prensa inicióse hoy en Trelew

TRELEW (Chubut), 18 (UPI). — Quedó inaugurado en esta localidad el primer congreso patagónico de prensa. Asisten a las deliberaciones representantes de veintidós periódicos que se editan en la Patagonia y varios de la ciudad de Buenos Aires.

El acto de clausura tendrá lugar el sábado a las 20.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	92,50
1 Libra	283.—
100 Uruguayos	935.—
100 Liras	15,10
100 Pesetas	163,50
100 Francos franceses	19,05

Mercados ganaderos

LINIERS

Vacunos. Novillos, más tranquilo, [illegible] evidente selección, defendiéndose lo especial y muy bueno liviano, sobre todo terneros. Generales, venta laboriosa, destacadas bajas. Toros y vacas conserva, más calmado. [illegible] de grasa, más corriente. Entradas: 14.413. Compras: Armour 478, Anglo 1.098, La Blanca 162, [illegible] Nacional 1.186, Smithfield 223, Sansinena 1.143, Swift 415, Wilson 671, Gualeguaychú 94 y Monte Grande 110. Cotizaciones: Novillos, 381 a 430 kgs. $ 13.80 a $ 14.65; 431 a 450 kgs. $ 13.50 a $ 14.60; de 460 a 490 kgs. $ 13.40 a $ 14.50; 500 y arriba, $ 13.- a $ 14.08. Vacas gordas, 380 y arriba, $ 10.50 a $ 14.52; conserva buena, $ 9.- a $ 11.-; inferior, $ 8.- a $ 8.50. Novillitos gordos, 230 a 310 kgs. $ 13.80 a $ 15.80. Novillitos gordos, 320 a 360 kgs. $ 13.- a $ 15.-. Vaquillonas, 260 a 300 kgs. $ 13.50 a 15.88. Vaquillonas, 310 a 360 kgs. $ 12.80 a $ 15.20. Terneros gordos, 210 a 250 kgs. $ 14.- a $ 16.-; de 150 a 200 kgs. $ 12.50 a $ 16.25. Haciendas generales, $ 9.- a $ 12.-. Toritos y chanchería, $ 9.- a pesos 12.60. Toros conserva, $ 9.50 a $ 12.10.

ROSARIO

ROSARIO, 18. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 42 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios favorables en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 14.20 a $ 14.22; regulares, de $ 13.88 a $ 14.02; novillitos, de $ 10.85 a $ 14.32; vacas buenas, de $ 12.10 a $ 12.52; regulares, de $ 10.54 a $ 12.05, y tipo conserva, de $ 7.90 a $ 10.-; vaquillonas, de $ 9.- a $ 14.21; terneros, de $ 10.- a $ 14.25, y toros, de $ 10.45 a $ 11.86. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 191; vacas y vaquillonas, 237; terneros, 22. Total, 450 animales, de los cuales compró la C.A.P. para el consumo 56 y con destino a su frigorífico Smithfield 75, el frigorífico Swift para el consumo 33 y para conserva 39, abasto local 153, abasto campaña 70 y para invernada 14.

LA CAMARA ESPACIAL



El técnico Don Allen sirve café en el pequeño departamento de la cápsula espacial utilizada recientemente por la Escuela de Medicina de Aviación de Minneápolis para simular las condiciones que deberán soportar los futuros viajeros del espacio.

Se inaugurará el 20 en Rosario el local de la Caja

ROSARIO, 18. — Pasado mañana a las 16 el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, procederá a inaugurar oficialmente el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que funcionará en esta ciudad como sucursal de la central en Santa Fe. A partir de ese momento quedará habilitado para la atención al público que, de esta manera, no tendrá que viajar ya a la ciudad capital para los trámites de los jubilados correspondientes a la segunda circunscripción.

El edificio se encuentra ubicado en la calle Presidente Roca y Avenida Pellegrini y consta de planta baja y alta.

Economías en la Municipalidad

ROSARIO, 18. — Se habrían producido en la Municipalidad de Rosario economías de personal por un total de 1.000.000 de pesos anuales. Como consecuencia de la aplicación del decreto sobre incompatibilidad, parte del personal comprendido decidió la opción que se tradujo en la vacante respectiva y la supresión de los cargos con el monto indicado.

Funcionamiento de un recreo

ROSARIO, 18. — En fuentes generalmente bien informadas trascendió esta mañana que obraría en poder de las autoridades [illegible] un expediente vinculado con el permiso concedido para el funcionamiento de un recreo en la tradicional montañita de esta ciudad. El mismo tiene iniciación en abril de 1942 no habiéndose, desde hace 17 años, realizado nueva adjudicación.

El expediente habría permanecido ignorado y en virtud de la nueva modalidad de labor impresa en la comuna, se halló el mismo quedando, como se deja sentado, al estudio para resolver la particular situación creada.

A varios implicados en una denuncia sobreseyó la Cámara del Crimen

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Cámara del Crimen dictó sobreseimiento definitivo, con la expresa declaración de que el sumario no afecta su buen nombre y honor, en favor del Dr. Andrés Pascual Borlenghi, director del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, sección mujeres; Sr. Raúl Basilio Arocena, y Dr. Oscar Ivanissevich, en la querella que por falsedad de documentos y privación ilegal de libertad les siguió la Sra. Helena da Silva Guimaraes de Arocena a raíz de haber sido recluído en aquel establecimiento asistencial el 11 de junio de 1956 por tres meses y diez días con el certificado de insania que expidieron los profesionales involucrados en el juicio.

Sostiene el tribunal en su pronunciamiento que de todas las constancias reunidas en la investigación judicial surge la certeza de que en aquella oportunidad, la querellante presentaba trastornos psíquicos que razonablemente justificaban su internación y tratamiento en un establecimiento como el elegido en el caso.

Interpelaron en Diputados al M. del Interior

(Viene de pág. 1)

satisfecha de las explicaciones formuladas por el ministro del Interior sobre el presunto complot electoral Frondizi - Perón. A las 4.15 de la madrugada el cuerpo dio aprobación por 93 votos contra 26 a una declaración sobre el particular, que expresa lo siguiente:

"1º) La Cámara de Diputados hace suyo el informe rendido en la sesión de la fecha por el señor ministro del Interior en nombre del Poder Ejecutivo.

"2º) Declara que la denuncia del falso pacto político, atribuído al señor presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi, con motivo de los comicios realizados el 23 de febrero de 1958, responde al plan subversivo concertado para alterar el orden constitucional de la República y frustrar el desarrollo económico argentino que transformará el país".

El cuerpo reanudará esta tarde el cuarto intermedio, oportunidad en que se continuará interpelando al doctor Vítolo, esta vez sobre la situación política del país.

Interpelación sobre política internacional

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El diputado nacional de la U.C.R. del Pueblo, Sr. Agustín Rodríguez Araya, se propone interpelar al Poder Ejecutivo sobre política internacional. Respecto a esa iniciativa, el nombrado legislador por Santa Fe entregó a los periodistas la siguiente declaración: "Promoveré una interpelación al Poder Ejecutivo sobre las incidencias de la actual coyuntura internacional sobre el río de la Plata. Es evidente que Inglaterra presiona sobre Estados Unidos para preservar o conservar su influencia sobre la cuenca del Plata, que le es vital para mantener el elevado nivel de vida de sus habitantes. Que los hechos que están ocurriendo en la alta política internacional (Inglaterra acercándose para el lado soviético para arrancarle luego concesiones a Estados Unidos), también se han traducido sobre la unidad americana. En el estado de perturbación en que se encuentra el país, no dejan de haber gravitado factores internacionales que están jugando aquí su destino. De ahí que se deba esclarecer cuál es el estado de nuestras relaciones actuales con el Brasil y si ha habido intercambio de informaciones o consultas sobre la política económica que desarrollarían la Argentina y Brasil con relación al Fondo Monetario Internacional y al bloque soviético.

Fondos para el plan de pavimentación en comunas de E. Ríos

PARANA, 18. — El Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto asignando por el corriente año la suma de veinte millones de pesos para el plan de pavimentación y repavimentación de las calles públicas de las comunas de Entre Ríos.

Estos fondos se invertirán en la financiación de las obras que se ejecuten de conformidad a lo citado precedentemente y serán administradas por el Banco de Entre Ríos.

Los créditos se otorgarán a los propietarios frentistas con plazos de amortización de hasta cinco años.

Propuestas para construir un edificio escolar

PARANA, 18. — Se realizó el acto de apertura de las propuestas presentadas al llamado a licitación pública para adjudicar por contrato las obras de construcción del edificio de la escuela de siete aulas Nº 23, de la ciudad de Gualeguaychú.

Se presentaron las siguientes propuestas: Luis Paterno e Hijo, $ 3.549.542,50; Osvaldo Gómez Catáneo y Carlos Pérez Tiribelli, $ 6 millones 361.752,18; Wilhelm Sommer, $ 4.313.610,04; Félix A. Lucuano y Dino Carlos Persoglia, $ 4.087.515,12 y Estanislao Baretich, $ 3.859.999,99.

Sociedad de Escritores

PARANA, 18. — Sesionó la Sociedad Entrerriana de Escritores, resolviendo importantes aspectos sobre el congreso constitutivo de la entidad. El mismo se realizará en esta capital durante los días 20 y 21 y contará con la asistencia de escritores de toda la provincia.

Además se realizarán breves conferencias en adhesión al congreso, las que estarán a cargo de Marcelino Román, que disertará sobre "Evaristo Carriego"; Elio C. Leyes, sobre "Alberto Gerchunoff"; Raúl C. Borruat, sobre "Origen y trascendencia de la leyenda argentina", y Adolfo Argentino Golz, sobre "Periodismo literario".

UNA CUESTION SE CONSIDERO EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Senado de la Nación, en su sesión de la víspera rindió homenaje a la memoria del dibujante Ramón Columba, recientemente fallecido, quien fue también jefe de taquígrafos del cuerpo. Luego se consideró la cuestión de privilegio planteada por los senadores Lebrero, Juárez y Bayol. El informe estuvo a cargo del **Sr. Weidmann**, de la comisión de Asuntos Constitucionales. Señaló el legislador que la referida comisión finalizó su labor en ese terreno, y afirmó que las declaraciones del capitán de navío (R.E.) Francisco Manrique y del vicecomodoro Olmos no habían afectado los fueros parlamentarios.

A continuación se trató el despacho especial de la comisión investigadora de la denuncia del periódico "Voz de Mayo", contra el senador por La Rioja, Sr. Vera Barros. Por indicación del Sr. Bértora, se dispuso invitar al legislador afectado, que está en uso de licencia, para que concurra al recinto, a fin de formular sus descargos. Por último, fueron tratados despachos de la comisión de Educación, venidos en revisión de Diputados, y el informe de la comisión especial bicameral, que organiza el Congreso Parlamentario de Educación.

Dos nuevos pozos de petróleo entraron en producción en Mendoza

MENDOZA, 18 (UPI). — Entraron en producción otros dos pozos de petróleo de la Banca Loeb.

Debe destacarse que con uno de ellos, el PB 2, empieza la explotación de una nueva zona petrolífera de esta provincia, la denominada Punta de las Bardas, que se halla en el departamento Rivadavia, no lejos del conocido yacimiento de La Ventana.

El nuevo pozo se inició con una surgencia natural de 110 metros cúbicos en las 24 hs.

El otro pozo, que ya está en producción, corresponde a la región de La Ventana. Es el denominado LV 37, que dio una producción inicial de 140 metros cúbicos diarios.

Designaron ministro en las Filipinas al Sr. Alfredo Allende

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Sr. Alfredo Allende, ex ministro de Trabajo y Seguridad Social, recientemente designado ministro consejero en el servicio exterior de la Nación, ha sido asignado para cumplir esas funciones en la legación en Filipinas.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores no se suministró ninguna información sobre el nombramiento, pero trascendió que se había producido.

En el Centro Naval se aceptó la dimisión al contralmirante A. Rial

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Centro Naval aceptó la renuncia del contralmirante Arturo H. Rial a la presidencia de la institución, la cual será ejercida interinamente por el vicepresidente primero contralmirante Agustín Penas.

El contralmirante Rial renunció, poco después de ser elegido para disponer de libertad de acción y poder pronunciar una conferencia sobre cuestiones de actualidad por una radioemisora local.

Luego de la disertación, el Círculo le solicitó que retirara su dimisión, y el citado marino, si bien en un principio accedió a la solicitud, posteriormente insistió, dando ya a su resolución carácter de indeclinable, en alejarse de la presidencia de la institución, lo que motivó a la comisión directiva a aceptarle la renuncia.

Han intervenido administraciones de ferrocarriles

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Una resolución del interventor en la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino, general Héctor R. Lambardi, dispone la intervención de todas las administraciones ferroviarias, cuyas jefaturas se cubrieron con militares.

En el Ferrocarril Nacional General Urquiza fue designado el teniente coronel Oscar Dietrich; en el Roca, el teniente coronel Bernardino Arboleya; en el Sarmiento, el teniente coronel Rafael Borell, banca: en el Belgrano, el teniente coronel Rafael Borell, y en el San Martín, el teniente coronel Juan Demarchi, todos los cuales ya se encuentran en posesión de sus cargos.

Será inferior el precio del aceite y arroz importado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la Secretaría de Comercio se informó que el aceite comestible y el arroz que se ha resuelto importar de los Estados Unidos, según las [illegible] de la ley norteamericana 480 de venta de excedentes agrícolas, podrán llegar al consumo dentro de dos meses y a precios [illegible] a los más bajos que rigen en plaza para esos dos artículos alimenticios.

Aumentó la producción de tabaco

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La primera estimación sobre la producción de tabaco en el año agrícola 1958-59, asciende a 28.000 toneladas, superando en 3.250 toneladas a la producción de la cosecha anterior, lo que hace un aumento del 13.1 por ciento.

A la provincia de Corrientes le corresponde el 37.5 por ciento del total.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 603.899
Director: Aleña Caputto

FOMENTO DEL LIBRO

Dentro del panorama literario del país, nuestra provincia ha adquirido justa nombradía con respecto a la producción literaria e historiográfica y es frecuente que en certámenes diversos por el origen de su organización, se destaquen libros escritos por autores santafesinos, como también la labor de editoriales locales. Desde hace muchos años, el esfuerzo necesario para hacer que el libro llegue a los lectores debe computarse casi exclusivamente al tesón y al sacrificio de los autores, y generalmente el público ignora qué camino de energía y de renunciamientos fue necesario recorrer para que una obra se publique.

Los escritores que han adquirido cierto renombre, tienen, a veces, posibilidades de editar con cierta facilidad, a pesar de las restricciones que viene sufriendo la actividad editorial, debidas a factores económicos, por el precio elevado de las impresiones y por la disminución de demanda de libros encarecidos por esa razón, pero la falta de estímulos firmes en materia editorial, limita la labor intelectual y reduce el número de obras publicadas.

Más grave aún es el problema que afrontan las nuevas promociones de escritores, y en este orden puede observarse que la realidad actual crea el riesgo de frustrar o de interrumpir la trayectoria ascendente que ha seguido la actividad literaria. El problema no es local, sino general en el país; sin embargo su agudeza se hace sentir con mayor fuerza en los ambientes que, con una ya clara tradición en su vida cultural, están ante la perspectiva de ver disminuida la eficacia de la labor literaria por falta de continua comunicación, a través del libro, con el público. Se menciona con frecuencia, en órganos que agrupan a escritores o a editores, el fenómeno de crisis del libro argentino después de haber sido nuestro país uno de los principales productores y exportadores de libros escritos en castellano. Y en verdad se atraviesa por un período de enervamiento con respecto a los antecedentes en la materia como resultado de factores generales que inciden en la vida del país, y que abarcan otros aspectos de su desenvolvimiento. Pero existen remedios inmediatos para aminorar los efectos que padece la actividad editorial y el desarrollo más intenso de la creación intelectual. Es indispensable fomentar el libro. En lo que respecta a nuestra provincia, se ha legislado en ese sentido. La ley Nº 2869 tiene por finalidad estimular a los escritores, con la garantía de selecciones por concursos, arbitrando los medios para la edición de las obras. Esta ley sólo se aplicó una vez y ha sido enervada por postergación inexplicable de las convocatorias que establece, y la actividad literaria permanece sin el estímulo inmediato y necesario en ausencia de una política cultural que contemple en toda su importancia la labor de los escritores, especialmente de aquellos que, por pertenecer a generaciones jóvenes, afrontan las más serias dificultades del presente. Tampoco se aplicaron disposiciones posteriores a la ley Nº 2869, ni la que preveía la posibilidad de acordar créditos para financiar ediciones, ni la resolución tomada en su oportunidad por la Dirección General de Cultura, que creaba un buen sistema de fomento y difusión del libro de autor santafesino.

Es una situación que debe resolverse. Lo exige la jerarquía cultural de la provincia que en otro orden de la actividad artística se ha destacado, precisamente, por la eficaz concurrencia del Estado al prestar su apoyo persistente y al prever el desarrollo de la actividad plástica creando instituciones especializadas y escuelas de formación vocacional. La sociedad es, en definitiva, la que ha resultado beneficiada. Con respecto al fomento del libro, es imprescindible aliciente oficial que permita corregir en parte las dificultades actuales de modo que la creación literaria pueda ser conocida, mediante su publicación, por el público.

Cumplirán un paro mañana empleados de casas de comercio

De conformidad con la resolución adoptada en la asamblea realizada el miércoles último en esta ciudad y que fuera convocada por el Centro Unión Empleados de Comercio, se cumplirá mañana en nuestra ciudad un paro de 24 horas por parte de los empleados mercantiles. El mismo, y como ya lo informáramos oportunamente obedece a que la parte empleadora no ha satisfecho las demandas sobre mejoras de salarios solicitada por el gremio.

Cabe señalar que esta actitud asumida en dicha asamblea por los empleados de comercio se ha adoptado en coincidencia con los mandatos conferidos a los delegados por el personal de las distintas casas de comercio locales.

Posición de empresarios y aumentos propuestos

El Centro Comercial de Santa Fe, con respecto a las actuaciones en las tratativas del convenio mercantil, la información siguiente: "Como medida de excepción se aprobó una cláusula en el Convenio mercantil que entró en vigencia el 1o. de octubre del año pasado, que quedaban convocadas las partes para el 2 de mayo de 1959, a fin de actualizar los salarios, cuya incrementación tendría vigencia desde el 1o. de mayo al 31 de agosto del año en curso. En esa fecha se considerarán las nuevas situaciones, es decir que corresponde entrar a considerar la renovación del convenio. Por consiguiente lo que actualmente se está considerando es un aumento de emergencia concedido como medida de excepción, por cuatro meses, en razón de la carestía de la vida.

Las tratativas y ofertas

"Reunida la comisión integrada por representantes empresarios y de empleados de comercio, la parte patronal concretó un ofrecimiento de aumento por estos cuatro meses del 25 por ciento sobre los salarios que se están pagando ahora. Esto fue rechazado por la representación de los empleados. Para aumentar un poco más la patronal decidió pedir que esos aumentos se les liberara de pagos de jubilación, con lo que el aumento sería neto. También rechazaron los empleados. Esto representa un aumento promedio de $ 300 por persona.

"Por su parte el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social propuso incrementar los sueldos en un 30 por ciento, como fórmula de conciliación, lo que también rechazaron los delegados de la Confederación de Empleados de Comercio. El Ministerio, ante esta situación, ofreció el arbitraje. La parte sindical, luego de una consulta y efectuada nueva reunión la representación de los empleados rechazó el arbitraje, aduciendo que el aumento "no sería superior al 30 por ciento", con lo que evidentemente se adelantaban a prejuzgar el veredicto del árbitro legal.

"La delegación patronal reitera su ofrecimiento de aumento del 25 por ciento, que nuevamente rechazaron los representantes de los empleados, con lo que el Ministerio dio por cumplimentado el trámite establecido por la ley 14.786 sobre conciliación y arbitraje.

Declaración de huelga para el 19

"Las actuaciones referidas concluyeron el 8 del corriente y esa misma noche la Confederación de Empleados de Comercio dispuso un paro de 24 horas para el viernes 19 de junio.

"Por su parte el Centro Comercial de Santa Fe, que ha actuado con representación en las tratativas, la Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles, la Asociación [illegible] de Rosario y todo el comercio del país, [illegible] el día de la anunciada huelga, con los horarios de costumbre, adoptándose todas medidas legales para asegurar el derecho al trabajo y aplicar las más enérgicas sanciones a todos los empleados que no cumplan con sus tareas el referido día.

El aumento real para empleados de Santa Fe

"De acuerdo con los sueldos en vigencia y el 25% de aumento ofrecido por la representación patronal, que rechazaron los empleados, los aumentos reales y netos para Santa Fe, con la deducción del convenio 108/48, actualizado y que está en vigencia desde el 1o. de octubre de 1958 al 31 de agosto de 1959, son los siguientes:

Empresas de primera categoría: Sueldo inicial actual $ 2.205, aumento del 25%, $ 551,25, totaliza a cobrar $ 2.756,25; con 5 años de antigüedad, actual 2.790, aumento propuesto $ 717,50; sueldo a cobrar $ 3.507,50; Con 10 años, aumento de pesos 742,50, elevándose el sueldo a 3.712,50; con 15 años, aumento de $ 765, con lo que se eleva el sueldo a $ 3.825, con 20 años, aumento 787,50, elevándose el sueldo a pesos 3.937,50 y así sucesivamente. Es decir que el aumento mínimo sobre el sueldo inicial, es de $ 551,15.

"Con respecto a las empresas de 2a. categoría, el sueldo inicial del actual convenio es de $ 2.115, correspondiendo un aumento de 528,75, elevándose a $ 2.643,75; a los 5 años de antigüedad: actual, $ 2.700, aumento $ 675, correspondería $ 3.375; a los 10 años, aumento de $ 720, lo que totaliza $ 3.600; a los 15 años $ 742,50, que eleva a $ 3.712,50 y a los 20 años, aumento de $ 765, lo que hace un sueldo de $ 3.825, y así sucesivamente sobre las escalas vigentes se aumenta un 25 por ciento que ha sido el ofrecimiento patronal."

"Esa es la verdad matemática que nadie de buena fe puede desmentir. El Centro Comercial de Santa Fe y todos los empresarios mercantiles del país, por intermedio de sus organizaciones, han dado a conocer la situación real y han resuelto abrir sus negocios y proceder con la máxima energía. Entienden que lo ofrecido se ajusta a sus posibilidades y que la situación actual y perspectivas del país no permiten mayores concesiones. Llama a la reflexión y a la cordura, pues cada uno debe poner su contribución en esta tarea intensa de sacrificios necesarios, si se quiere estabilizar la Nación y asegurar el bienestar y la grandeza que anhelan todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Finalmente reitera la firme decisión de todos los empresarios mercantiles del país de abrir las puertas de sus negocios el viernes 19, como de costumbre".

Pagarán a jubilados en el Bco. de Italia y Río de la Plata

En el Banco de Italia y Río de la Plata, se iniciará el 22 del corriente el pago de las jubilaciones correspondientes a la ley 31.665, y a partir del 29 del corriente las correspondientes a la ley 10.650 de ferroviarios.

Se ha informado asimismo en esta institución que habiéndose regularizado el movimiento, los firmantes de documentos deben normalizar su situación a la brevedad.

Aclaración del Nuevo Banco Italiano

Con referencia a quejas formuladas a este diario por un núcleo de jubilados ferroviarios las autoridades del Nuevo Banco Italiano aclaran que "la demora en los pagos no es atribuible en absoluto al Nuevo Banco Italiano, dado que, como agente pagador, debe recibir la pertinente autorización del Banco de la Nación Argentina, quien a su vez y a tal efecto la recibe de su casa central".

El mantenimiento de la línea "L" pidióse esta mañana al P.E.

Lo hizo una numerosa comisión de vecinos

Ante el reciente fallo del Superior Tribunal de Justicia que dispuso que cesara en su recorrido la línea de transporte Santa Fe - Santo Tomé "L", fundando tal resolución en que las concesiones otorgadas por la comuna de Santo Tomé y la Municipalidad de Santa Fe eran contrarias a la ley provincial, dio lugar a la movilización de entidades populares y, en general, de representantes de las actividades vitales de la vecina villa, como así también del Sindicato de Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros.

En efecto, una numerosa asamblea habida anoche dejó en el club Unión de Santo Tomé constituida la siguiente comisión para que en horas de la mañana de hoy entrevistara al gobernador de la provincia y a los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados: Benito Ra[illegible], de los aceiteros; Héctor Páez, de S.O.T.U.P.; Franco Onetto, de la sociedad vecinal Manuel Belgrano; Martín Molinas, del Centro Comercial; Jacinto Dumont, de la Unión Vecinal; Eduardo Palazzo, del club Independiente de Santo Tomé; José Mariel, de la Unión de Entidades; Pedro Minetti, del club Unión; Nazareno Giombi, del club Alianza; Sixto B. Toniallo, de la sociedad "Villa Luján"; Héctor Cardoso, de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales; José Gaiesse, de la Sociedad de Canillitas; Segundo Minetti, del club Atenas; Luis Zamora Berón, de la Unión de Entidades, y Mario Mattiponi, en nombre de los estudiantes universitarios que viven en la zona a la cual sirve la línea "L".

Con el gobernador

Esta comisión se entrevistó esta mañana con el gobernador y con los presidentes de las cámaras, haciendo entrega de una nota en la cual se sostiene que existen razones de fundamental importancia para que siga siendo prestado ese servicio de transporte de pasajeros, tal como lo es la población cada día más numerosa que habita a lo largo de la ruta número 11 y en zonas adyacentes. Se señala que se trata de una línea que no produce pérdidas y que su supresión provocaría daños e incomodidades a los muchos usuarios de la misma.

Ante ello, el doctor Carlos Sylvestre Begnis manifestó —según nos manifestaron los integrantes de la delegación— que a ese respecto ya había mantenido conversaciones con el ministro de Hacienda, Economía e Industria y que, a más tardar el lunes de la semana venidera, se daría a publicidad el decreto correspondiente para que el servicio de la línea "L" sea mantenido, solicitando a los miembros de la comisión mantener la tranquilidad en la seguridad de que todo sería arreglado conforme a las necesidades populares.

Por su parte los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados manifestaron su opinión en el sentido de que esa línea debía mantenerse en funcionamiento, ya que sirve indiscutiblemente a las necesidades de una zona vastamente poblada, cuyos habitantes deben, por razones imperiosas, trasladarse a diario al centro de la ciudad.

Gestión de la línea "H"

Por otra parte los directivos de la línea "H", Expreso Santo Tomé, han renovado una gestión iniciada a fines del año 1956, solicitando que sea concedida la ampliación del servicio hasta la curva Rocchieri, lugar éste hasta donde llega la línea "L".

El trámite tuvo lugar ante el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, debiendo esperarse la resolución del Poder Ejecutivo que deberá tener en cuenta, sin lugar a dudas, el petitorio formulado esta mañana en el sentido de que sea mantenido el servicio de la línea "L", estatal, por parte de la numerosa comisión representativa de los intereses populares de Santo Tomé.

Promulgó el P.E. la ley que reforma el régimen electoral

Por un decreto dictado anoche por el P.E. de la provincia, ha sido promulgada la ley sancionada el martes último por la Legislatura y por el cual se introducen importantes reformas al régimen electoral vigente en la provincia en virtud de la ley No. 3.600, su modificatoria No. 2899 y a la ley orgánica de las municipalidades No. 2756 y modificatorias.

Se reunirá el jurado del XXXVI Salón Anual de Bellas Artes el 20

Pasado mañana se reunirá en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el jurado de selección y premios del XXXVI Salón de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe.

De acuerdo con el resultado del escrutinio de los votos emitidos por los artistas expositores integrarán el jurado en representación de los mismos los señores Juan Carlos Castagnino, Pedro Giacaglia y Juan Carlos Rodríguez en pintura, dibujo y grabado y Wenceslao Sedlacek y Mario Arrigutti en escultura.

En representaciónn de la Dirección General de Cultura han sido designados los Sres. Juan Grela, Elio Iommi, Mauro Kunst, Rubén de la Colina y Miguel Ocampo.

Las reuniones del jurado comenzarán el día citado a las 9 y continuarán sin interrupción hasta que se termine la tarea.

Acerca de dos salones ha informado la Sdad. de Artistas Plásticos

La Sociedad de Artistas Plásticos informando acerca de dos salones de próxima inauguración manifiesta que el jurado para el Salón de Artes Plásticas de San Miguel de Tucumán, que se inaugurará el 8 de julio, ha premiado a dos plásticos locales. Se trata de Ricardo Supisiche, segundo premio adquisición y de Raúl Sebille, premio adquisición en escultura.

Por otra parte se comunica que el salón denominado de Mayo que funciona en el local de la entidad, calle San Martín 1399, y en el que exponen Mercedes Viader de Planas, Jorge Planas Viader, Enrique L. Montes, Fernando Silvar y Francisco Cuenca será clausurado pasado mañana.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Alvaro Iribarren: Esta noche, 21.30, aula Alberdi de la Facultad de Derecho: "Sentido de la Universidad y sentido de Colegio Mayor".

Luis María Pellejero: Mañana, 21.30, Colegio Mayor Universitario: "El ingeniero, primero estudiantes, después profesional".

Domingo Pigretti: Pasado mañana, 11, Colegio Mayor Universitario: "El estudiante de abogacía y su futura vida profesional".

María Samatán: Pasado mañana a las 17, Club Social "Glorias Argentinas": "El día de la bandera".

CURSILLOS

Instituto Universitario Católico: Domingo a las 11, San Martín 1966, Pbro. Carlos Aguirre: "El concilio convocado por Juan XXIII" y el 23, en el mismo lugar y hora, Dr. Adolfo Masciopinto: "La música en las relaciones con la naturaleza, la magia y la religión".

César López Claro: Segunda charla, mañana, 18.30, Escuela Municipal de Arte, sobre "De la pintura rupestre a nuestros días".

EXPOSICIONES

"Dos-Phases": Muestra de pintura no formalista en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Clausura pasado mañana.

Salón de Mayo: Hasta pasado mañana en San Martín 1399, muestra de Mercedes Viader de Planas, Jorge Planas Viader, Enrique L. Montes, Fernando Silvar y Francisco Cuenca.

Herrero Miranda: Inauguración pasado mañana, 19, Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

CONCIERTOS

Cuarteto Haendel: Mañana a las 19, en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho, concierto en homenaje al "Día de la Bandera".

Lois La Vía: El 26 a las 19 en el paraninfo de la Universidad, recital de piano. Comentarios musicales de Aroalia Pérez.

Alumnos del Liceo Municipal: Mañana, 18.30, Escuela Normal "General San Martín", recital de canto.

MESAS REDONDAS

Néstor Corte, Amelia Martínez Trucco, Elma López Camelo, Eleirina Bediger y Elena Matros: El 24 a las 18.30 en la Casa del Maestro sobre "Presencia de Santa Fe en la Universidad de verano de Chile".

TEATRO INFANTIL

Teatro de la Universidad: Pasado mañana, a las 17, en el Club Social "Glorias Argentinas"; el 27 a las 17, en Sociedad "Progresos Urbanos", el 5 de julio en República del Oeste.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Sábados 21.30 y domingos 18.30, Casa del Maestro: "Enterrad los muertos" de Irving Shaw.

Línea Independiente: Sábado, 22, Teatro Municipal: "La zorra y las uvas" de Guilherme de Figueiredo.

Teatro de los 21: Sábados, 21.45 y domingos 18.45, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Los padres terribles" de Jean Cocteau.

El P.E. convocó hoy a comicios municipales para el 26 de julio

No se incluye en las elecciones a la ciudad de Rosario

Por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo convocó hoy a elecciones municipales en la provincia para el día 26 de julio próximo, para la renovación de los respectivos concejos deliberantes.

No figura en el citado decreto la ciudad de Rosario, cuya comuna como se sabe se encuentra intervenida, de manera que en la misma continuará esa situación hasta tanto el P.E. adopte las medidas necesarias para regular su funcionamiento legal. En consecuencia habrá elecciones de concejales en los municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Jobson, Rafaela, Reconquista, Rufino, San Lorenzo, Santa Fe, Venado Tuerto y Villa Constitución.

El electorado deberá elegir miembros titulares y suplentes de los concejos deliberantes en la siguiente proporción:

Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Jobson, Reconquista, Rufino y San Lorenzo 2 concejales y 2 suplentes; Rafaela, Venado Tuerto y V. Constitución, 3 concejales y 3 suplentes y Santa Fe, 7 concejales y 7 suplentes.

El acto eleccionario se regirá por las disposiciones de las leyes electorales y orgánica de las municipalidades en vigor.

Dio un comunicado la Unión de Jubilados y Pensionados de S. Fe

La Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado señalando que, "vista la cantidad de informaciones que a diario se dan, tanto por empleados de la Caja de Jubilaciones, como por miembros componentes de los distintos centros de jubilados y pensionados, constituidos sin los requisitos que dispone la ley y atento a la necesidad de eliminar esas actuaciones que continuamente siembran la confusión, el Centro de Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, ha resuelto dirigirse al señor interventor en la misma, pidiéndole arbitre los medios conducentes a fin de eliminar la intervención en dicha informaciones, dando instrucciones al personal de la Caja para que atienda los pedidos de informes solamente al peticionante que concurra munido de la credencial respectiva y que haya sido extendida por un Centro cuya personería gremial o jurídica, esté debidamente en condiciones de adquirir derechos y contraer obligaciones".

Por último, dice el comunicado, "Este Centro deja expresa constancia que es completamente ajeno al movimiento realizado por jubilados y pensionados el día jueves 11 del cte. ante las Cámaras Legislativas".

El próximo lunes se iniciará el pago a los jubilados provinciales

La intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha informado que los aumentos y haberes correspondientes al mes de mayo último, se harán efectivos a partir del lunes 22 dentro del horario de 8 a 11 y con los turnos siguientes: Jubilados: día 22: del No. 1 al 5.360; día 23 del 5.361 al 9.300 y día 24 del 9.301 hasta finalizar. Pensionados: se pagarán todos los números el día 25.

Se informa asimismo que los beneficiarios que no se presenten dentro de los días señalados, percibirán sus haberes el 1o. de julio próximo de 8 a 11. Se recuerda igualmente que para hacer efectivo el cobro es indispensable la presentación del carnet de beneficiario de la caja, y a los apoderados la credencial que los acredite como tal.

Visitará en julio próximo esta ciudad el creador de EMAUS

Se ha anunciado que en los primeros días del mes próximo, visitará nuestra ciudad el abate Pierre, creador del Movimiento EMAUS, campaña de solidaridad y caridad nacida en Francia y extendida luego a todo el mundo.

El abate Pierre procederá a colocar en Santa Fe la piedra fundamental de la Casa EMAUS, edificio que se levantará en el barrio Centenario; pronunciará conferencias; visitará colegios secundarios y participará de diversos actos programados en su honor.

El próximo sábado prestarán juramento a la bandera soldados de la clase 1938

En diversas entidades y escuelas de la ciudad se realizarán actos de adhesión a la fecha

Con motivo de celebrarse el próximo sábado, el "Día de la bandera", en las distintas unidades militares de la guarnición local, prestarán juramento a la insignia patria los soldados de la clase 1938, que en la actualidad se encuentran prestando el servicio militar obligatorio.

Los regimientos de Santo Tomé, Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos Motorizado y 4o. Batallón de Zapadores, lo harán en forma conjunta en la plaza de armas del primero. La toma del juramento de práctica estará a cargo de los jefes de cada unidad, Tte. coronel Carlos Alberto Del Campo y Tte. coronel Luis Guillermo Gómez, respectivamente. En la oportunidad, serán graduados los soldados dragoneantes de la clase, realizándose luego un desfile militar. Se invita a concurrir a dichas ceremonias, a los familiares de la tropa y público en general.

Por su parte, el 3er. Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado con sede en Guadalupe, realizará la ceremonia en la plaza "General Estanislao López", de esa villa. La misma se iniciará a las 8.45, con una misa de campaña y juramento a los efectivos por parte del jefe accidental, mayor Víctor Alberto Lugal; seguidamente será entonado el Himno Nacional por la concurrencia y se realizará un desfile.

En el regimiento 12 de Infantería "General Arenales", los actos comenzarán a las 10.30, y se desarrollarán en la plaza de armas de la unidad, estando la misa de campaña a cargo del capellán, Pbro. Edelmiro Gasparotto. Luego, el Tte. coronel Roberto V. Requeijo, dirigirá palabras alusivas a la fecha, tomándole el juramento a los soldados. Por último será entonado el Himno Nacional, realizándose a continuación un desfile. Finalizado el acto, la concurrencia podrá visitar las distintas dependencias del cuartel, ejecutando la banda una retreta.

El jefe de la unidad invita muy especialmente para concurrir a la ceremonia, al pueblo de Santa Fe, debiendo destacarse que asistirán delegaciones de la Cruz Roja Argentina y escuelas de la ciudad, a los cuales se les servirá un chocolate en el comedor de soldados del regimiento.

El Liceo Militar

Mientras tanto, el cuerpo de cadetes del Liceo Militar "Gral. Belgrano", se trasladará a la ciudad de Rosario, para participar en los actos que se cumplirán frente al monumento de la bandera, en cuya circunstancia prestarán juramento a la insignia los alumnos de 4o. año.

En el Club Social Sirio Libanés

En el club social Sirio Libanés, tendrá lugar mañana un acto de homenaje al "Día de la Bandera". El mismo comenzará a las 22, y prestarán su concurso diversas peñas y conjuntos folklóricos de la ciudad. Se iniciará el acto con el izamiento de la bandera; seguidamente dirá palabras alusivas a la fecha el presidente de la subcomisión de cultura de la entidad, Sr. Jorge Ayub. La primera parte del programa musical, estará a cargo de las peñas: "El albardón", "Palenque Pampa", "Residentes Provincianos", "Club Atlético Unión" y finalmente desfile de todos los integrantes de las peñas, con la marcha "Mi Bandera".

En segundo término, se presentarán los conjuntos, "Los Costeros", "Alfonsina Storni", "Los Montaraces", "Los Solariegos", "Ana María López" y "Fortín Estanislao López". En la parte final del programa, figura el Himno Nacional Argentino, coreado por la concurrencia y bailes y cantos nativos, con la participación del público asistente.

En la Facultad de Derecho. — En la Facultad de Derecho se cumplirá mañana a las 19, un acto de homenaje al "Día de la Bandera", de acuerdo al siguiente programa: Himno Nacional, Marcha de la Bandera, palabras alusivas a cargo del profesor Dr. José Carmelo Busaniche sobre "El litoral y la bandera de la libertad", y concierto a cargo del cuarteto de cuerdas "Haendel", que desarrollará un variado programa.

En la Escuela Industrial Superior. — En el paraninfo de la Universidad, se realizará un acto alusivo organizado por la dirección de la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química. El mismo se realizará mañana a las 10, y para referirse a los orígenes de la creación del pabellón patrio, disertará el profesor Gabriel F. Storni.

En la Escuela Normal. — Mañana en ambos turnos se realizarán actos conmemorativos. Los mismos se cumplirán a las 8.30 y a las 15.15 respectivamente. Para referirse a la fecha hablará la Srta. Zunilda Di Luca.



Mediante un decreto el P. E. suprimió una Dirección de Sanidad

El P. E. provincial ha dado a conocer en la fecha un decreto originado en el ministerio de Salud Pública y Bienestar Social suprimiendo las funciones que cumplía en Rosario la Dirección de Sanidad.

La medida ha sido adoptada teniendo en cuenta "la situación irregular en que se desenvuelve el organismo ya que no existen leyes ni reglamentos específicos para su funcionamiento y los distintos informes elevados oportunamente sobre el particular.

Funcionará en lugar de la Dirección, el Distrito Sanitario de Rosario con jurisdicción en todo el departamento dentro del cual se llevarán a cabo tareas de integración de los distintos servicios asistenciales preventivos y sociales que presta el Estado a partir de los establecimientos hospitalarios y asistenciales.

Concordante con el decreto del P. E. el ministerio de Salud Pública dio a conocer un resolución mediante la cual encarga a los Dres. Oreste David Iglesias y Héctor Vignale, director y secretario técnico respectivamente, de la Dirección de Sanidad de la Segunda Circunscripción. Los nombrados, en base a los informes y estudios elevados y aprobados por el ministerio, proyectarán la reglamentación que determinará el funcionamiento futuro del Distrito Sanitario mencionado.

Los docentes nacionales jubilados y pensionados se reunirán el sábado

La mesa directiva de la Asociación Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados, ley 4874, en razón de que hasta la fecha no se ha hecho efectivo el pago del 82 y 75% móvil al ex personal de las escuelas Láinez, ha resuelto realizar una reunión general el sábado próximo a las 17 en el local de San Martín 3226. En la oportunidad se tratarán medidas para lograr superar las dificultades que plantea el incumplimiento de la ley sancionada en setiembre del año pasado acerca de las jubilaciones y pensiones móviles.

Para la provisión de nuevos cargos médicos llamaron a concurso

El ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación ha llamado a concurso de antecedentes para la provisión de nuevos cargos de médicos tisiólogos contratados con una remuneración mensual de 12.000 y 15.000 pesos respectivamente.

Los contratos durarán dos años con opción a una prórroga, para las siguientes provincias: Chubut, Formosa, Misiones, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz.

Las bases y antecedentes de este concurso pueden ser requeridas a la Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, dentro del horario de oficina.

Asociación de Profesores

Próxima reunión

La C. D. de la Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe solicita a sus asociados la remisión de los siguientes datos a la entidad: horas de cátedra desempeñadas, su carácter de titulares, interinos o suplentes; horario de trabajo y el tiempo disponible para desempeñar nuevas tareas docentes, con indicación de turnos.

Pide además el envío urgente de tales datos, por cuanto directores de enseñanza secundaria y especial, suelen acudir a la Asociación solicitando profesores diplomados.

Se ha convocado además a los profesores de historia a la reunión que se realizará el lunes próximo a las 10 en la biblioteca "Cosmopolita", a los fines de organizar un ciclo de historia americana.

Disertación. — Mañana a las 19.45 por L T 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, la profesora Elena Beatriz Escalona desarrollará el tema: "Literatura infantil".

Municipales

La repavimentación de 1057 cuadras se licitará en breve

Oficialmente se informó esta mañana en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad que ya se han completado los estudios técnicos necesarios y que han sido confeccionados los pliegos de condiciones para llamar a licitación pública, para contratar las obras de cambio de carpeta asfáltica de las calles de la ciudad, cuyos pavimentos hayan superado el término de treinta años contemplado en las disposiciones legales pertinentes.

El correspondiente decreto disponiendo tal licitación posiblemente se daría a conocer mañana.

La cantidad de cuadras que comprende este plan de repavimentación es de 1.057. Excluida de este plan, el aludido organismo proyecta realizar por administración los trabajos de repavimentación y construcción de desagües laterales en la avenida General Paz desde Córdoba a Salvador del Carril, estando actualmente realizando obra similar en 9 de Julio entre el bulevar y Mariano Comas.

Con relación a la licitación de referencia, el secretario de Obras Públicas mantuvo ayer, en esta ciudad, una entrevista con representantes de empresas camineras de Buenos Aires y Córdoba, interesadas en lograr la adjudicación.

Gestiónase una concesión de transporte

Se encuentra actualmente a informe de las reparticiones competentes, una solicitud para obtener la concesión de una línea urbana de transporte.

Ha iniciado tal gestión el Sr. Isidoro Avelino Heda, que propone poner en servicio de inmediato 7 coches de los denominados "micro" con capacidad para 16 pasajeros, para atender una línea que sirva las zonas norte y oeste del municipio con terminales Presidente Roca y Aristóbulo del Valle y Mendoza y Gaboto, con paso por la parte céntrica, por las adyacencias del Mercado Central.

Colegio de Graduados en C. Económicas

"Día del graduado"

La entidad del título ha cursado invitaciones a todos sus asociados al acto que se realizará el 20 de junio próximo con motivo de conmemorarse el "Día del graduado en Ciencias Económicas".

El acto consistirá en la colocación de una palma de flores al pié del busto que perpetúa la memoria del General Belgrano, ubicado en el parque del Sur.

Pide prórroga el C. Comercial para pagar impuestos

Con la firma del presidente Sr. Luis Caldana y del secretario Sr. Antonio D'Andrea, el Centro Comercial de Santa Fe ha dirigido una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia Dr. Juan A. F. Quiliei en la que solicitan una nueva prórroga para el pago de los impuestos provinciales, cuyo vencimiento será el 30 del corriente. "Entendemos —dicen— que no se ha normalizado la situación bancaria, originando numerosos trastornos a los comerciantes, no solamente en lo que se refiere al pago de impuestos, sino al desarrollo total de la actividad económica.

"El decreto 4720 del 30/4/59 contempló con acierto y justicia, se agrega, como lo hemos reconocido, la situación actual. En el mismo se autoriza a la Dirección de Rentas de la provincia a fijar fecha definitiva para el vencimiento del pago de los impuestos 30 días después que se normalizaran las actividades bancarias. El citado organismo dio la resolución 489 el 4 de junio en curso, estableciendo como último plazo el 30 de este mes. A juzgar por las numerosas presentaciones que han hecho al Centro Comercial los asociados, no les ha sido posible hacer efectivas sus obligaciones, no obstante la buena voluntad que les anima".

Se dice más adelante: "Hay además, otra situación que se está agudizando cada día y es la disminución de las ventas. Como consecuencia de la suba de los artículos indispensables para la alimentación, la mayoría de los recursos son absorbidos por esta necesidad impostergable. Hay más. El 25 del corriente vence el plazo para el pago del impuesto a los réditos, que obliga naturalmente a considerables desembolsos".

"Debemos significar también al señor ministro que hemos visto con agrado las disposiciones tendientes a una mejor fiscalización para impedir la evasión impositiva. La medida beneficiará al comercio serio y responsable y a las arcas fiscales, como recientemente señalamos al referirnos a la forma en que se vienen realizando las compras y licitaciones oficiales en el orden provincial y municipal".

Termina la nota: "Conocemos la difícil situación actual y el alto espíritu y comprensión del señor ministro, por lo que venimos nuevamente en procura de facilidades, para evitar mayores inconvenientes a los comerciantes y contribuyentes en general, pues faltan muy pocos días y materialmente les será imposible, aún con pérdidas de mucho tiempo en las "colas", cumplir como desean hacerlo".

Dirección General de Cultura

Bases del concurso musical de Tucumán

Ha sido recibida en esta Dirección General de Cultura las bases para un concurso nacional de violín, organizado por el departamento de música del Consejo Provincial de Difusión Cultural de Tucumán.

Las bases para los interesados se encuentra a disposición de los mismos en la Dirección General de Cultura de la provincia, 4 de Enero 1510.

Sobre terapéutica con los corticosteroides inician un symposium

Organizado por la Sociedad Médica de nuestra capital se iniciará mañana el "Symposium del litoral sobre terapéutica con corticosteroides", siendo sus relatores distinguidos científicos argentinos.

La reunión se prolongará durante todo el día de mañana y el sábado, en la sede de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2134, y se cumplirá el siguiente programa:

Mañana, a las 18, palabras inaugurales por el presidente de la Sociedad Médica de Santa Fe, Dr. Armando Lanfranchi; a las 18.10, "Química y farmacología de los corticosteroides", por el doctor Bernardo Nusimovich; 18.30, "Los corticosteroides en pediatría", Dres. Carlos Figoli y Federico Milia; 18.50 "Los corticosteroides en alergia", Dr. Guido Ruiz Moreno; 19.10, "Los corticosteroides en ginecología endocrina", Dr. Armando Tachella Costa; 19.30, mesa redonda; 22, "Los corticosteroides en tisiología", Dres. Isaías Naput y Jorge B. Pérez; 22.20 "Los corticosteroides en hematología", Dr. Sol A. L. Rabassa; 22.40, "Los corticosteroides en endocrinología", Dr. Juan José Staffieri; 23, mesa redonda.

El sábado, el programa será el siguiente: a las 9, "Los corticosteroides en dermatología", Dr. Aarón Kaminsky; 9.20, "Los corticosteroides en reumatología", doctor Aníbal Ruiz Moreno; 9.40, "Los corticosteroides en gastroenterología", Dres. Carlos Reussi y Mario Rigoli; 10, "Los corticosteroides en colagenosis", Dr. Agustín Caeiro y a las 10.20, mesa redonda.

Se harán gestiones en favor de la normalidad de pago a los docentes

Tuvo lugar ayer una nueva reunión de la Comisión pro Mejoras del Magisterio, en la cual se decidió continuar gestionando la regularidad en la percepción de haberes del magisterio, la cual desde el corriente año viene sufriendo anormalidades, como así también el pago de la deuda en concepto de retroactividad por equiparación.

Asimismo se decidió insistir a los efectos de lograr la modificación del índice móvil de acuerdo a lo impuesto por el actual costo de la vida.

Las gestiones se realizarán ante el ministro de Hacienda, Economía e Industrias y ante legisladores provinciales. Por otra parte se resolvió entrevistar al representante del magisterio ante el Consejo General de Educación e interesar a la Federación de Asociaciones Cooperadoras para promover idéntica inquietud ante el vocal representante de los padres.










En lastimosa situación se encuentra un barrio nuevo por la falta de desagües

La fotografía permite apreciar los frecuentes charcos y otras anormalidades del terreno lo cual impide que la urbanización del barrio progrese en la forma deseada por el vecindario.

El esfuerzo privado, dinámico y constante aún en condiciones económicas poco propicias, es el factor determinante del crecimiento de la ciudad; pero hay situaciones en que estas ansias de superación y progreso propias de un pueblo laborioso y culto, tropiezan con obstáculos insalvables que entorpecen o malogran las mejores iniciativas.

Ese es el caso del barrio en pleno crecimiento surgido en lugar adyacente a Boca del Tigre, al oeste de bulevar Zavalla y entre el puente carretero y calle J. J. Paso. Allí se autorizó la urbanización y a poco comenzaron a surgir decenas de buenas construcciones que pusieron una nota distinta en un lugar que si por algo se caracterizaba era por una muy deficiente edificación. Indudablemente hay que coincidir en que no estuvo muy feliz la repartición municipal que permitió la urbanización y el loteo en un lugar carente de las mínimas condiciones para radicación de una población estable. Esto no solamente por la carencia de servicios sanitarios, la falta de agua potable del subsuelo y otras deficiencias, porque las mismas también afectan a otros amplios sectores densamente poblados de la zona marginal oeste del municipio; sino por el hecho más grave de que tales terrenos, de nivel muy inferior a los lugares circundantes, están casi permanentemente anegados. Le circundan, por un lado, la zona rellenada adyacente al Salado y por los otros el paredón del puente carretero y los terrenos muchos más elevados próximos a bulevar Zavalla. El restante lado del cuadrilátero, el que mira al norte, tiene también nivel mayor, y ello ha transformado a la zona hace poco urbanizada en un mero pozo, receptáculo permanente de las aguas pluviales. En tanto el río estuvo en alturas normales y no abundaron las lluvias, no hubo mayores dificultades pero cuando hubo un cambio en los factores naturales, el barrio de casas flamantes y cuidadas, se convirtió en un extenso barrizal, con calles permanentemente llenas de agua de extremo a extremo. Desde hace muchos meses se mantiene esta situación, originada por la total carencia de desagües de que padece la zona. No puede entrar en sus calles ningún vehículo y eso, aparte de los naturales inconvenientes para los pobladores hace imposible la continuación de los trabajos de construcción por la dificultad en el acarreo de los materiales. Es bueno destacar que el lugar ofrece un índice apreciable de progreso en cuanto a edificación privada, ya que se están construyendo numerosas casas, distando mucho, sin embargo, de ser eficaz la acción edilicia por cuanto en muchos puntos ni siquiera hay alumbrado eléctrico.

Procurando aliviar la situación que significa la permanente presencia del agua, se han hecho algunos trabajos de zanjeo en escala reducida, sin ningún resultado aparente. La Municipalidad, que tiene la responsabilidad de haber permitido edificar en lugar inapropiado, no puede permanecer indiferente ante una situación de tanta gravedad para un núcleo de familias que fue a parar allí en el deseo de ver cristalizar sus sueños de vivienda propia. Deben realizarse trabajos adecuados de desagüe, colocándose grandes tuberías que permitan la salida del líquido hacia el río, atrevesando las capas más altas que rodean el barrio por el oeste y que, justamente, son su defensa contra las crecientes. Caso paradógico es que una obra de esta naturaleza sea causa de inundación: pero esa es la situación del nuevo barrio que se levanta a ritmo apresurado en la misma entrada de la ciudad.

El 25 comenzará un curso en la Escuela de Servicio Social

Con los auspicios de la Escuela de Servicio Social y la Escuela de Técnicos para la Sanidad comenzará el 25 del corriente un curso a cargo del Sr. José Bullaude, experto en medios audiovisuales, quien en tres clases tratará el tema: "Las técnicas audiovisuales en el desarrollo de la comunidad".

El día 25 y el 26 a las 18 y 30, se dictará el cursillo en la Escuela de Servicio Social, el que culminará el 27 entre las 10 y las 12 en la Escuela de Técnicos para la Sanidad.

Los interesados en asistir al curso podrán inscribirse en secretaría de la Escuela de Servicio Social, San Martín 2337, todos los días hábiles de 17 a 21.

Asos. de Maestros de Enseñanza Manual

Sueldos impagos

La Asociación de Maestros de Enseñanza Manual de esta ciudad está realizando activas gestiones tendientes a lograr que se hagan efectivos sus sueldos, ya que hasta la fecha aún no han cobrado los pertenecientes al mes de marzo.

Preocupa a la entidad el trámite desusado que se ha impuesto en la emergencia para la autorización del respectivo funcionamiento de las partidas, máxime las promesas formuladas en el sentido de agilitarlas.

Sobre el transporte de cereales y oleaginosas se hace una advertencia

El titular de Agricultura y Salud Pública de la provincia Dr. Félix Ferro ha dado a conocer un comunicado en el cual hace conocer a todos los transportistas que intervienen en los acarreos de cereales y oleaginosas, que, en conocimiento de una actitud asumida por un sector de camioneros, especialmente los radicados en los departamentos Constitución y Caseros, el ministerio ha intimado a todas las entidades gremiales de transportistas de la provincia que se niegan a suministrar unidades para el acarreo de granos a los acopiadores, cooperativas agrarias y productores que no se allanan al pago de las tarifas que ellos exigen, para que de inmediato realicen los acarreos de granos percibiendo los fletes conforme a la tarifa oficial vigente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, el ministerio dará libertad de contratación de los transportes de granos que se llevan a cabo en jurisdicción de esta provincia para que los interesados efectúen el transporte por los medios que más convengan a sus intereses.

Dicha actitud asumida por un verdadero monopolio que han creado los transportistas, especialmente los de los departamentos mencionados, se halla en abierta violación a las normas reguladoras del transporte de cereales y oleaginosas. Asimismo, y según se ha informado, dichos camioneros, desconociendo las tarifas oficiales dictadas para estos tráficos por la Secretaría de Transportes de la Nación, han fijado tarifas exhorbitantes, sin tener facultad para hacerlo, las cuales solo contemplan sus intereses, en perjuicio de la producción.

Movimiento estudiantil

FED. DE ESTUDIANTES LIBRES

Plenario provincial

En Jobson (Vera) se realizará con los auspicios de la FEL de esa ciudad y de la junta provincial el primer plenario de reforma secundaria. El mismo sesionará los días 19, 20 y 21 de junio próximo, concurriendo las diferentes delegaciones que participaron en la convención que sesionó en esta capital en el mes de mayo pasado.

El temario confeccionado por el centro de estudio se halla divilido en tres partes: 1o.) Problemas de la educación media; 2o.) Solución a estos problemas, y 3o.) Aplicación de las resoluciones como aporte a los seminarios regionales y presentación de las mismas a la junta nacional de la C.A.E.L. para la confección de un proyecto de ley nacional.

Los dos primeros puntos abarcan una serie de incisos en los que se hallan involucradas diferentes temas de interés.

La delegación santafesina se halla encabezada por el presidente de la federación de esta ciudad Sr. Nicolás Castignani.

ATENEO UNIVERSITARIO

Acerca de la renuncia del decano de I. Química

Un comunicado de esta institución establece: "Este Ateneo no puede dejar de expresar su extrañeza ante la actitud asumida por el Ing. Alberto G. Davie, decano de la Facultad de Ingeniería Química, que como es de público conocimiento renunció a su cargo, por entender turbada la paz de nuestra casa de estudios, al declarar el C.E.I.Q. "persona no grata" al Ing. Babini.

Ante esta situación puntualizamos lo siguiente:

1º) Que entendemos que el problema planteado entre el C.E.I.Q. y el Ing. Babini, obedece a discrepancias de tipo ideológico, entre éste y la mencionada institución reformista.

2º) Que cualquier institución puede hacer pública dentro del marco de la ética, sus disensiones respecto al proceder de cualquier profesor o alumno.

3º) Por lo anterior, la postura de la mencionada agrupación estudiantil, no revela alteración de la convivencia pacífica de los claustros universitarios, sino que cabe dentro del concepto democrático de acción de tolerancia en la discrepancia, pensamiento éste del que no parece participar el Sr. Decano.

4º) Que por los considerandos precedentes, el planteamiento de la situación que nos ocupa en el seno del Consejo Directivo de la Facultad, está fuera de lugar.

Por lo anteriormente expuesto podemos afirmar que los fundamentos dados por el Sr. Decano carecen de contenido suficiente, como para justificar la actitud apuntada, planteándosenos el interrogante del verdadero motivo que la promovió.

Acaso el Sr. Decano pretendió solidarizarse con la posición de dicho profesor? O se trató solamente de un golpe teatral de efecto calculado, en la seguridad de que su dimisión sería rechazada?

Finalmente, lamentamos que los compañeros delegados reformistas no hayan adoptado en este trance, la actitud suficientemente firme que correspondía ante tan insólito hecho".

CTRO. DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

Mañana habrá elecciones

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por una asamblea general y considerando lo resuelto por la junta electoral, mañana se realizarán comicios entre los afiliados al Centro de Estudiantes de Ing. Química a fin de elegir nueva comisión directiva, delegados al consejo federal y delegados a la junta representativa de la Federación Universitaria del Litoral.

Los comicios se cumplirán en la Facultad de Ing. Química mañana de 14 a 20.

Consejo de Educación

Pago de haberes a docentes de Rosario y La Capital

En sus últimas sesiones el Consejo General de Educación resolvió facilitar la presentación de aspirantes a directores de cuarta categoría, estableciendo como único requisito para hacerlo tener calificación profesional no menor de "bueno", sin exigencia en cuanto a antigüedad. Este concurso, como los restantes para cargos directivos, continuará abierto hasta el día 30 del corriente inclusive, debiendo los interesados remitir su correspondencia a la inspección general de Escuelas Primarias, Palacio Escolar.

Pago de haberes: En el día de la fecha la tesorería del Consejo ha iniciado el pago de los haberes de mayo al personal escolar de los departamentos Rosario y La Capital. Con referencia a este último, los pagos se hacen a razón de 35 escuelas por día, en razón de que el Banco Provincial de Santa Fe, dado la intensa tarea acumulada, no acepta mayor cantidad.

Cooperadoras escolares

Asamblea en el Colegio Nacional

El domingo próximo a las 9 en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" tendrá lugar la asamblea ordinaria y posteriormente una extraordinaria convocada por la Asociación Cooperadora, a los efectos de renovar la C.D. y reformar disposiciones estatutarias.

De la Escuela "Bustamante"

La comisión provisoria proedificio, ha citado a todos los padres de alumnos y vecinos a la reunión que se realizará en el local del establecimiento, el próximo domingo a las 10.30.

SE ADQUIRIRA UN AMPLIO EDIFICIO DESTINADO AL POLICLINICO VECINAL

El aporte del gobierno provincial posibilitará la operación que completarán varias entidades

El aporte del gobierno hará posible la concreción a plazo muy inmediato, de una interesante iniciativa surgida de la Asociación de Comerciantes de la avenida General Paz y que de inmediato encontró amplio eco, traducido en el apoyo moral y material de entidades vecinales, sociales y deportivas de la ciudad.

Se refiere la tal iniciativa al Policlínico Vecinal que como ya se informara, fue motivo de sucesivas reuniones con participación de funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y delegados de diversas instituciones santafesinas.

El proyecto entra en una etapa de positivas realizaciones, puesto que en una reunión realizada en la escuela "Dr. Luis María Drago", en la que estuvieron presentes el subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Fortunato Cohen, que representó al titular de la cartera; el director de Medicina Asistencial, Dr. Raúl Alcardi y el director de Administración del mismo departamento de Estado, Sr. Horacio Leguizamón, se convino en concertar la compra de un edificio ubicado en calles Salvador del Carril y Belgrano, con capacidad para instalar 16 consultorios internos y con el terreno necesario para futuras ampliaciones.

De acuerdo con la promesa hecha en una reunión anterior por el Dr. Galaretto, el gobierno aportará la suma de $ 250.000, que hará posible la inmediata firma del boleto de compra del edificio. El resto —$ 500.000— será aportado por las instituciones participantes que para ello realizarán en conjunto festivales, colectas, competencias deportivas, etc.

Luego de combinarse las modalidades de adquisición, se cambiaron ideas respecto de la instalación del policlínico, que se proyecta habilitar en un plazo muy breve y luego ampliarlo para la rama materno-infantil. En la reunión de anoche estuvieron representadas las siguientes instituciones: Asociación de Comerciantes de la avenida General Paz, Liga Santafesina de Fútbol, Automóvil Club Santa Fe, Asociación de Comerciantes de Avenida Aristóbulo del Valle (zonas sur y norte), sociedades vecinales "Amigos del Barrio Sargento Cabral", "Progresos Urbanos", "Guadalupe Este" y "Los Hornos", Club de Leones y Cooperativa de la escuela "Dr. Luis Ma. Drago".

Con la finalidad de entender en la compra del futuro nosocomio y en todo lo relacionado con la recaudación de fondos, se dejó creada una comisión presidida por el señor Oscar S. Sánchez e integrada por Antonio Avaro, vicepresidente 1º; José Bolotner, vicepresidente 2º; Roberto Maciel, como secretario; Héctor Fernández, prosecretario; José Aprile, secretario de actas; Juan Fagiuoli, tesorero, y Oscar Pari, protesorero; y como vocales Ricardo Núñez, Enrique Muro, Mario Surbriggen y José Bolotner. Esta comisión realizó su primera reunión anoche a las 21, en el local de la mencionada escuela, entrando en la faz organizativa de la forma de recaudación. Volverá a reunirse el lunes a las 21 en el mismo local.

Cabe destacar que una vez adquirida la propiedad y puesto en marcha el policlínico, el mismo será traspasado a la provincia.

Información general

Centro Tradicionalista "Fortín Luján"

El sábado próximo se realizará una asamblea de asociados para renovar totalmente la comisión directiva. Posteriormente, a las 12.30, se rá servido un almuerzo en la sede de la entidad, en Zavalla y Alberti.

Atracaron hoy dos naves extranjeras en nuestro puerto

En la estación fluvial santafesina, atracaron hoy dos naves de bandera extranjera. El "Albireo", holandés, que vino consignado a la agencia Sarsotti, cargará unas 3.200 toneladas de sorgo, maíz y mijo por cuenta de la compañía La Plata Cereal y 1.000, por Bunge y Born. Por su parte, el "Poros", griego, trajo un cargamento de 4.100 toneladas de carbón con destino al Ferrocarril "Gral. Manuel Belgrano".

